

y por el contrario, se declaraba neoplatónico y secuaz de Plotino, *que dijo divinamente que las ideas están en el mismo Dios, y de él lo tomó mi Padre San Agustín, y de San Agustín los teólogos*. Son, pues, las ideas (según el parecer de Malón de Chaide comentando á Plotino), «las fuerzas infinitas é inefables de la sabiduría divina, inmensas fuentes fecundísimas, formas primeras que concurren en una divinidad, esto es, que son una cosa con Dios, porque aunque se llaman por diversos nombres, y en el nombrallas nos parezcan muchas, pero en hecho de verdad no lo son, porque Dios es simplicísimo y son el mismo Dios, y así las llamamos muchas y una..... En hecho de verdad, todo lo criado é infinito, y más que Dios con su infinito poder puede criar, no es más que retrato de las perfecciones que en sí tiene, porque si en sí no tuviera perfección de ángel, no le pudiera criar, y si no tuviera perfección de sol y estrella, y hombre y de lo demás, mal pudiera criar el sol, las estrellas, el hombre y lo demás que está criado; de suerte que en sí tiene las ideas ó perfecciones que decimos, y porque él es infinito, por eso tiene infinitas, y porque conforme á aquéllas cría las cosas, por eso puede hacer infinitas. Hace como si vos tuviédes un sello ochavado de oro que en la una parte tuviese un león esculpido; en la otra, un caballo; en otra, un

águila, y así de las demás; y en un pedazo de cera imprimiédes el león; en otro, el águila; en otro, el caballo; cierto está que todo lo que está en la cera está en el oro, y no podéis vos imprimir sino lo que allí tenéis esculpido. Mas hay una diferencia, que en la cera al fin es cera, y vale poco; mas en el oro es oro, y vale mucho..... En las criaturas están estas perfecciones finitas y de poco valor: en Dios son de oro, son el mismo Dios».

¿Y quién ha de negar sabor platónico á aquellos incomparables diálogos de los *Nombres de Cristo*, en que Fr. Luis de León rivalizó con el mismo fundador de la Academia, si no en la fuerza de interés dramático, á lo menos en el arte luminoso con que los conceptos más abstractos aparecen bañados y penetrados por el divino fulgor de la hermosura? Otras doctrinas, además de la platónica, han influido ciertamente en el pensamiento de Fr. Luis de León: mucho la escolástica tradicional, algo el lulismo; pero no puede negarse que al insistir con tanto encarecimiento en la noción de *unidad*, punto nada secundario, sino trascendental en grado sumo, y al buscar con tanto abinco la conciliación entre este concepto y el de *diversidad*, obedecía á aspiraciones armónicas que en la escuela de Alejandría tuvieron su primer origen. «La perfección de todas las cosas, y señaladamente

de aquellas que son capaces de entendimiento y razón, consiste en que cada una dellas tenga en sí á todas las otras, y en que siendo *una, sea todas* cuantas le fuere posible, porque en esto se avvicina á Dios, que en sí lo contiene todo. Y cuanto más en esto creciere, tanto se allegará más á él, haciéndosele semejante. La cual semejanza es, conviene decirlo así, el pío general de todas las cosas, y el fin y como el blanco á donde envían todos sus deseos las criaturas.... Consiste, pues, la perfección de las cosas en que cada uno de nosotros sea un mundo perfecto, para que por esta manera, estando todos en mí y yo en todos los otros, y teniendo yo mi ser de todos ellos, y todos y cada uno de ellos teniendo el ser mío, se abrace y eslabone toda aquesta máquina del universo, y se reduzga á unidad la muchedumbre de sus diferencias, y quedando no mezcladas se mezclen, y permaneciendo muchas no lo sean, para que extendiéndose y como desplegándose delante los ojos la variedad y diversidad, venza y reine y ponga su silla la unidad sobre todo. Lo cuales avvicinarse la criatura á Dios, de quien mana, que en tres personas es una esencia, y en infinito número de excellencias no comprensibles, una sola, perfecta y sencilla excellencia. Y porque no era posible que las cosas así como son, materiales y toscas, estuviesen todas unas en otras, les dió á cada una de ellas, demás

del ser real que tienen en sí, otro ser del todo semejante á este mismo, pero más delicado que él y que nace en cierta manera dél, con el qual estuviessen y viviessen cada una dellas en los entendimientos de sus vecinos, y cada una en todas y todas en cada una.» ¡Siempre la misma tendencia al armonismo en todos los grandes esfuerzos de la Metafísica española, lo mismo en Aben Gabirol que en Raimundo Lulio, lo mismo en Sabunde que en León Hebreo ó en Fox Morcillo! (1).

Si apartamos la vista de la numerosa y brillante falange de los místicos, para ponerla en

(1) Es casi inútil advertir que al recoger aquí algunos rasgos de la doctrina platónica esparcidos en nuestros místicos, no pretendo en modo alguno dar á estas nociones, puramente filosóficas y humanas, más valor del que tienen y alcanzan, *accidental* y no *esencialmente*, en aquella ciencia misteriosa y altísima que San Juan de la Cruz (*Noche oscura del alma*), define «*contemplación infusa ó mystica theologia en que de secreto enseña Dios al alma y le instruye en perfección de amor, sin ella hacer nada más que atender amorosamente á Dios, oírle y recibir su luz sin entender cómo es esta contemplación*». Tal ciencia intuitiva, es evidente que trasciende, no ya del conocimiento filosófico, sino de la misma teología escolástica, que, como prueba Santo Tomás (I. q. I., art. IV), es ciencia más especulativa que práctica. Y cualesquiera que sean las semejanzas aparentes entre el misticismo racionalista de Plotino y el misticismo de las escuelas cristianas, siempre habrá entre ellos todo el abismo que separa el orden natural del orden sobrenatural y de Gracia.

el no menos lucido y alentado escuadrón de los teólogos y filósofos escolásticos, no nos será difícil tropezar con huellas platónicas, aun reconociendo que en la Escuela predominaron siempre con gran exceso y ventaja la autoridad de Aristóteles y el método y las tendencias peripatéticas. Ya la antigua escolástica, especialmente la de Santo Tomás, había incorporado en su vasto organismo algunos conceptos platónicos de la mayor importancia, admitidos generalmente entre los teólogos cristianos desde la época de San Agustín. Pero no me refiero á este primitivo caudal que de Santo Tomás hubo de pasar á todos sus expositores, sino que pongo la atención en algo que los del siglo XVI añadieron, tomándolo directamente de Platón ó de sus intérpretes florentinos. Ya Melchor Cano, en el libro X de sus *Lugares Teológicos*, al discurrir sobre la autoridad de los filósofos y la utilidad que pueden prestar al teólogo, y vindicarlos del ignorante desdén de los Luteranos (1), que dirigían entonces contra las fuerzas naturales de la razón humana argumentos no muy diversos de los que luego puso en moda la escuela tradicionalista, mostró inclinarse á una mayor benevolencia res-

(1) *Nec video equidem cur ejusmodi Philosophos tanto Lutherani odio prosequantur, nisi quod autores obscuros intellectuque difficiles perdiscere nec volunt nec vero possunt.* (*De Locis Theologicis*, lib. X, cap. II.)

pecto de Platón, y á restringir un tanto la sentencia de Santo Tomás respecto de la primacía filosófica de Aristóteles. Concedía de buen grado á los platónicos aquel profundo teólogo y elegantísimo escritor, que en las cuestiones de la inmortalidad del alma, de la providencia de Dios, de la creación, del Sumo Bien y de los premios y castigos de la otra vida, Platón se había explicado con más claridad y firmeza que Aristóteles, acercándose más que él á la doctrina católica. Pero al mismo tiempo observaba que no era posible ni conveniente desarraigar de las escuelas la enciclopedia de Aristóteles, puesto que los diálogos de Platón, por su manera libre y poética, y por no abarcar metódicamente las diversas partes de la filosofía ni tocar siquiera muchas de sus cuestiones, no podían en manera alguna sustituirla como texto de enseñanza. Sin despreciar, pues, ni el parecer de San Agustín, que prefirió á Platón, ni el de Santo Tomás, que prefirió á Aristóteles, aceptaba el segundo *cum moderatione quadam*, concediendo algo á los amigos de Platón, y no empeñándose vanamente en convertir á Aristóteles en filósofo cristiano, violentando y torciendo sus palabras (1).

La grande autoridad de Melchor Cano llevó

(1) *Enimvero quis primas inter Philosophos habeat, quisve proinde ille sit, cui præcipuam dare operam operæ pretium sit, variæ sunt doctissimorum hominum discre-*

al partido de esta *moderatio quædam*, ó sea benevolencia relativa, que no nos atrevemos á llamar *eclecticismo*, á los más grandes teólogos de nuestra edad de oro, sin excluir á los más fervorosos tomistas de la misma orden de Predicadores á la cual Melchor Cano pertenecía. Él mismo era continuador en esto de la sabia y prudente libertad de ánimo de su maestro

pantesque sententiæ..... D. Augustino Plato summus est, D. Thomæ summus est Aristoteles: sic fere res habent, ut id doctrinæ genus quisque maxime probet cui a teneri aunis maxime assuetus est. Exoritur Augustini ratio ex altera parte, nullos esse omnium Christianæ magis doctrinæ concordēs quam Platonicos..... Ac D. Thomæ sententia quidem et omnium pene gentium et multorum seculorum usu probata est..... Illud constat, neminem in rebus naturalibus plane eruditum esse posse, si solum Platonem legat. Solus autem Aristoteles abunde sat est, ut sit homo in Philosophiæ tribus omnino partibus eruditus.... Sed enim, ut mihi quidem videtur, nec Augustini nec Thomæ contemnenda est sententia. Nam et iis concedendum est qui Aristotelem amant et iis forsitan qui Platonis amici sunt. Quorum iudicium, in eo quod de animi immortalitate, de Dei providentia, de rerum creatione, de Finibus bonorum et malorum, deque alterius vitæ vel præmio vel pœnis, Platonem apertius constantiusque locutum asserant, difficile factum est non probare. Probanda vero magis est divi Thomæ opinio, sed ita tamen ut adhibeatur moderatio quædam, sua qua probari illa non potest. Placet enim quoque nobis Aristoteles, et recte placet, modo ne repugnantem etiam illum ad Christi velimus semper dogma convertere, et quod interpretes fere solent qui vim contextui sæpe afferunt, atque Aristotelem cogunt, ut velit nolit pro fide catholica pronuntiare. (Libro X, cap. V.)

Francisco de Vitoria, de quien dice Cano, por el mayor elogio, que «en algunas cosas disintió de Santo Tomás, y que mereció, á su juicio, mayor elogio disintiendo que consintiendo, porque no conviene recibir las palabras del Santo Doctor á bulto y sin examen».

Aun siendo aristotélicos, pues, dieron cierta importancia al elemento platónico, no ya sólo los que pudiéramos llamar escolásticos humanistas, verdaderos escolásticos del Renacimiento, como Vitoria y su glorioso discípulo, sino los que, á juzgar por otros indicios, más bien debieran colocarse en el grupo de los intransigentes y de los desafectos á novedades. Tal acontece, por ejemplo, con el dominico Fr. Bartolomé de Medina, uno de los acusadores de Fr. Luis de León. Pues bien; Bartolomé de Medina, cuando en su exposición de la primera parte de la *Summa*, llega á tratar por incidencia de la hermosura y del amor, junta amigablemente doctrina de platónicos y de peripatéticos, refiriéndose con especial elogio á Plotino y al «divino Platón en aquel elegantísimo diálogo de su *Convite*» (1). Sigue

(1) *Expositio in primam Secundæ Angelici Doctoris Divi Thomæ Aquinatis..... Salamanticæ, 1582. P. 378, q. 27: «Sed sunt etiam causæ aliæ cur amorem ad se pulchritudo attrahit, quas ex Platone et Platonis desumemus..... De qua re divinus Plato elegantissime in primis disseruit in Dialogo qui Convivium appellatur.»*

las huellas de Medina su ilustre sucesor en la cátedra, Domingo Báñez, y al tratar de igual cuestión, acepta la definición platónica de la belleza, citando expresamente el *Fedro*, el *Simposio* y el *Hípias Mayor*, como fuente de su doctrina (1).

Todavía son más frecuentes los vestigios platónicos y neoplatónicos en los grandes maestros de la Compañía de Jesús, que en la antigua España se distinguieron siempre por su independencia filosófica, hasta el punto de constituir una verdadera disidencia dentro del escolasticismo tomista; disidencia que se hizo principalmente visible en las cuestiones de Gracia y libre arbitrio, pero que en Vázquez, en Toledo, en Suárez, en Rodrigo de Arriaga (especialmente), alcanza un carácter más general y se extiende á puntos filosóficos de tanta importancia, como la no distinción real entre la esencia y la existencia, el concepto propio de la unidad trascendental, el conocimiento intelectual de los singulares, la identificación

(1) *Scholastica Commentaria in Primam Partem Angelici Doctoris D. Thomæ usque ad sexagesimam quartam quæstionem complectentia. Auctore Fratре Dominico Báñez Mondragonensi..... Salmanticæ, 1584, col. 401.* «Circa solutionem ad primum nota ex Platone in Phedro et in Symposio et in Hippias Majori, quod pulchritudo est quædam gratia et splendor rei, quæ percepta per mentem vel auditum vel visum allicit animam.»

de la cantidad con la materia, la no distinción real entre las potencias del alma y el alma misma, etc. Libros hay de jesuítas nuestros, como el elegantísimo de Benito Pererio *De Communibus omnium rerum naturalium principiis et affectionibus* (1), que más que á la escolástica parecen pertenecer á la filosofía del Renacimiento; y los diálogos *De Morte et Immortalitate* del P. Mariana, aunque reproducen doctrina de la Escuela, lo hacen en modo y forma tal, que al mismo Cicerón diera envidia, y la presentan tan artísticamente engastada, que parecen un eco cristiano del *Phédon*. Resolvió Pererio la cuestión *de principiis* con sentido aristotélico puro; pero como era hombre de inmensa erudición clásica, conocedor, no sólo de las doctrinas de Platón y Aristóteles, sino de las de Anaxágoras, Demócrito y Leucipo, Pitágoras, Xenóphanes, Parménides, Meliso y Heráclito, que largamente expone y discute en su libro, hizo desde las primeras páginas de él bizarra declaración de libertad filosófica (2), advirtiendo que en materias de ciencia

(1) Me valgo de la edición de Colonia, 1609.

(2) *Ego multum Platoni tribuo, plus Aristoteli, sed rationi plurimum. In explicandis Philosophiæ quæstionibus disceptandisque controversiis, equidem quid Aristoteles senserit diligenter considero, sed multo magis quid ratio suadet, mecum ipse perpendo. Si quid Aristotelis doctrinæ congruens et conveniens esse intelligo, probabile duco: si*

física, el primer lugar correspondía á la observación y á la experiencia, el tercero á la razón, y sólo el ultimo á la autoridad de los filósofos. Y si no en ésta, en otras obras suyas que se conservan inéditas, se mostró decidido partidario de la teoría platónica de las *Ideas*, y trató de conciliarla con la teoría aristotélica de la *forma*, en términos bastante parecidos á los que en su plan de concordia propuso Fox Morcillo (1).

quid autem rationi consentaneum esse video, verum certumque iudicio. Itaque in Physiologia primas iudicio sensuum, longa experientia et diligenti observatione explorato ac confirmato, secundas rationi, auctoritati Philosophorum postremas defero (Præfatio).

(1) Existen en la Biblioteca Ambrosiana de Milán tres volúmenes manuscritos de lecciones de Benito Pererio, que reproducen su enseñanza filosófica en Roma por los años de 1566 á 1568. En uno de estos códices, el D.—426 inf., que contiene las anotaciones *Super libros de Anima Aristotelis*, hemos leído el curioso pasaje siguiente, refutando lo que Aristóteles dijo de las ideas platónicas: «*Hæc Peripatetici, sed profecto hæc est mera calumnia in Platonem, nam quæ de Ideis a Platone dicta scriptaque sunt, sunt longe verissima. Plato namque posuit quidem Ideas sed non quales isti confingunt et imponunt Platoni, vocavit igitur Plato ideas rationes, opifices et effectrices omnium rerum, insitas in mente divina..... quas Ideas non modo non respuunt nostri Theologi, sed et amplexantur: esse autem has Ideas necessarias sic ostenditur nam in omni eo quod agit per intellectum inest ratio et forma rei quæ debet fieri, alioquin non ageret per intellectum..... Hanc autem formam intelligibilem appellat Plato Ideam..... Hæc autem ideæ ha-*

Por distinto camino la había buscado en Florencia Juan Pico de la Mirándola, si bien no llevó á cumplida sazón sus trabajos, divulgando sólo, á ruegos de Angelo Policiano, la parte de ellos que se refiere al concepto aristotélico del *Ser* y al concepto, plotiniano más bien que platónico, de lo *Uno*, considerados por Pico como igualmente *universales*, aunque no lo habían sido ciertamente en el pensamiento de los alejandrinos. El tratado *De Ente et Uno* alcanzó bastantes simpatías entre nuestros escolásticos, y mereció la honra insigne de que Suárez, en su inmortal *Metafísica* (disp. xxviii, sec. III, núm. 13), calificase de *egregias* las razones con que Pico de la Mirándola y otros neoplatónicos abonaban su nuevo y singular sentir, que excluye á Dios del con-

bent divinas illas proprietates quas Plato illis tribuebat, sunt namque separatæ a rebus singularibus, sunt intelligibiles, sunt immortales, propterea quod sunt in mente divina, deinde sunt priores causæ cognoscendi et producendi..... Istæ Ideæ sunt multæ objective et terminative, repræsentant namque multa, sunt autem unum subjective, quia sunt in natura divina quæ una est repræsentans imaginem omnium rerum. Ceterum non possum non mirari hos Philosophos dicentes Platonem posuisse has Ideas in concavo lunæ vel in alio loco cum Aristoteles qui videtur male audisse has Ideas, tamen in 3.º Phys dicat apud Platonem Ideas nusquam esse et in nullo loco collocasse et sub fine libri, quasi concludens aliquid contra Platonem, si hoc esset, inquit, Ideæ essent in aliquo loco, quod Plato minime vult.

cepto de Ente, y le pone sobre el *Ser* y sobre lo *Uno* (1). Con menos atenuaciones que en Suárez se mostraba la inclinación platónica y realista en Gabriel Vázquez, constituyendo quizá la nota más saliente de su doctrina. No dudaba el ilustre autor de las *Disputaciones Metafísicas* (2) en dar cierto género de reali-

(1) *Metaphysicarum Disputationum, in quibus et universa Naturalis Theologia ordinate traditur..... Tomus Prior. Autore R. P. Francisco Suarez, e societate Jesu. Moguntiae, excudebat Balhasarus Lippius, sumptibus Arnoldi Mylii, 1599, t. II, pág. 12.* Esta disputación trata de la división del ente en finito é infinito.

Es lástima que la filosofía del *Doctor Eximio* apenas haya sido estudiada hasta ahora más que por escolásticos de profesión, empeñados en borrar ó atenuar á toda costa las diferencias, que es donde reside principalmente el interés y la originalidad de un sistema. En Psicología (y daremos este solo ejemplo) distaba Suárez mucho de ser un peripatético intransigente. Encontraba en el tratado *De Anima* de Aristóteles muchas lagunas y evidentes errores, que trató de corregir y salvar con sutil análisis y singular delicadeza de observación interna: «Quod vero Aristoteles hoc nunquam dixerit, non urget, multa enim alia præterivit, alia exacte non tractavit.» (*De Anima*, libro III, cap. IX, núm. 14.)

(2) Con este título se coleccionaron é imprimieron (Madrid, 1617, Amberes, 1618) las cuestiones filosóficas esparcidas en los diez tomos de las obras de Gabriel Vázquez. La teoría de este profundo teólogo acerca de la Ciencia Divina debe buscarse con todos sus desarrollos en el tomo I de sus *Commentariorum ac Disputationum in Primam Partem Sancti Thomæ..... Antuerpiæ, 1631, pág. 31 y ss.*

dad á las ideas, esencias ó posibilidades de las cosas, afirmando que cuando una cosa está objetivamente en el entendimiento divino, está ya con su existencia, y con las otras circunstancias con que ha de manifestarse después; y con ellas es aprehendida por Dios como posible. Y aunque sólo después de producida haya de tener al exterior la existencia real que antes tenía en la aprehensión divina, sin embargo, como fué aprehendida con la misma existencia posible, no se puede decir que fué únicamente hecha á semejanza de su *idea*, sino á semejanza de sí misma, puesto que Dios expresa en la obra lo mismo que antes pensó como posible, sin formar nuevo concepto. Sobremanera nuevas y trascendentales eran las consecuencias que Vázquez infería de esta doctrina. Para él, antes del concepto del poder divino estaba el concepto de posibilidad de las cosas. Dios puede ó no puede hacer una cosa en cuanto ella es ó no es posible. El fundamento metafísico de la ley está, pues, en la inteligencia de Dios, en lo que él llama la *ciencia de Dios*, y no en la voluntad divina. Esta doctrina, contraria á lo menos en su primera parte, al universal sentir de los escolásticos, fué seguida, aunque con ciertas reservas, por el agustino Fr. Basilio Ponce de León, y renovada luego por Leibnitz, como capitalísima en su *Teodicea*. Mostrábase también la ten-

dencia realista de Vázquez en admitir y dar por bueno el argumento de San Anselmo, rechazado generalmente por los conceptualistas escolásticos como un sofisma de tránsito (1).

(1) Como se ve, la doctrina de Vázquez acerca de la ley moral, representa, dentro de la escolástica, el punto de extrema antítesis respecto de la doctrina de Duns Escoto, acérrimo propugnador de la Libertad Divina, hasta el punto de dar á entender que Dios, por arbitrario decreto, podría modificar la bondad ó malicia intrínseca de un acto. Fuera de esta temeraria consecuencia, á la cual el exceso de su piedad arrastró á aquel gran teólogo (demasiado sacrificado en nuestros días á la gloria de sus rivales), en el resto de su filosofía predomina una tendencia realista innegable, que se amalgama mejor ó peor con el espíritu crítico, cualidad dominante en Escoto. No es cierto que su doctrina de los universales conduzca ni poco ni mucho al espinosismo, como han repetido tantos desde Pedro Bayle acá; nada más lejos de la mente del *Doctor Sutil* que la doctrina de la unidad de substancia: ni él ni sus discípulos admitieron nunca un *universal, positivo y común «a parte rei»*, pero admitieron y admiten que la naturaleza humana, por ejemplo, es una con cierto género de unidad inferior á la unidad numérica de los individuos y no susceptible de división. En este sentido, y sólo en éste, pero usando de fórmulas que fácilmente se prestan á una interpretación panteísta, llegó á decir Escoto que había unidad de ser en los seres múltiples (*esse unum in multis et de multis*). Por otra parte, afirmaba y defendía, con Avicibrón, la unidad de materia: *Ego autem ad positionem Avicembronis redeo, et primam partem scilicet quod in omnibus creatis per se subsistentibus, tam corporalibus quam spiritalibus, sit materia, teneo. Deinde, trobo quod sit unica materia* (*De rerum principio, q. VIII,*

Si en tan amigables relaciones vivió la doctrina de Platón con la de nuestros místicos y escolásticos, aun predominando en ellos la tradición peripatética, mayores sufragios parece que había de lograr en el campo de los pensadores independientes, que en tanto número produjo nuestro siglo XVI. Y sin embargo, fuera del gran nombre de Fox Morcillo, la filosofía de los humanistas tiende más al

artículo 4.º, núm. 24). Sabido es que los escotistas, para explicar el principio de individuación, no acuden á la materia ni á la forma, sino á una nueva entidad metafísica que llaman *heceidad* (*haecceitas*) *última realidad del ente, última actualidad ó formalidad*. Pero júzguese como se quiera de esta nueva abstracción añadida á tantas otras, es cierto que la *unidad de materia* que Escoto admite, no es unidad numérica, sino unidad de semejanza, la que él llama *minor unitas*.

La filosofía de Duns Escoto ha tenido entre los franciscanos españoles muy ilustres representantes, comenzando por el aragonés Antonio Andrés (*Doctor Dulcifluus*), discípulo inmediato y fidelísimo del Doctor Sutil, y continuando en los siglos XVI y XVII, con nombres tan dignos de recuerdo como los de Miguel Medina, Pedro de Hermosilla (*Fermosellus*), Gaspar Briceño, Gaspar de la Fuente, Llamazares y Merinero. La fecundidad é influencia de esta escuela, fué, sin embargo, inferior á la de otras fracciones escolásticas, porque dentro de la misma orden de San Francisco muchos prefirieron á San Buenaventura, y otros muchos á Ramón Lull, tanto por el carácter místico de ambos y por la patria española del segundo, como por ser el realismo del Doctor Iluminado mucho más sintético, y estar más en armonía con los geniales y ocultos impulsos de nuestra raza.

Liceo que á la Academia, y la filosofía de los naturalistas (Laguna, G. Pereyra, Vallés, Huarte), busca en la observación física y psicológica su criterio. Italia misma no posee un grupo de aristotélicos puros (llamémoslos *alejandristas*, helenistas ó clásicos), tan compacto y brillante como el que forman Sepúlveda, Vergara, Govea, Cardillo de Villalpando, Martínez de Brea, Fr. Arcisio Gregorio, Pedro Juan Núñez, Monzó, Monllor, Bartolomé Pascual y Antonio Luis. Por obra y diligencia de estos beneméritos varones, á cuyos esfuerzos cooperaron dignamente algunos escolásticos reformados, tales como Pedro de Fonseca, Couto, Goes y D. Sebastián Pérez, hablaron de nuevo en lengua latina la mayor parte de las obras de Aristóteles con una exactitud, claridad y elegancia que no habían alcanzado en las versiones anteriores; hízose texto de nuestras escuelas el texto griego de Aristóteles; restablecióse la antigua alianza entre los estudios matemáticos y los filosóficos; divulgóse el conocimiento de los comentarios helénicos de Aristóteles, especialmente del de Alejandro de Afrodisia; fueron victoriosamente refutadas las superficiales innovaciones ramistas, y restablecido en su propia y justa estimación científica el *Organon* que Núñez comentó y defendió egregiamente; y finalmente, fué traída á lengua castellana, mucho antes que á

ninguna otra de las vulgares, toda la enciclopedia aristotélica, merced á los esfuerzos de Simón Abril, de Funes y de Vicente Mariner, á quien pudiéramos llamar el Tostado de los traductores (1). Con esta universal difusión de la doctrina de Aristóteles hasta en sus tratados más abstrusos y más apartados de la vulgar inteligencia, contrasta la penuria de versiones de Platón en lengua castellana durante todo aquel siglo, en términos tales, que, salvo la del *Cratylo* y la del *Gorgias*, hechas por Pedro Simón Abril, que ni siquiera llegaron á imprimirse, y las del *Criton* y el *Fedon*, por

(1) Simón Abril tradujo la *Política* y la *Ética* (impresa la primera en Zaragoza, 1584; MS. la segunda en la B. Nacional). Ordoñez das Seixas, la *Poética* (1626). Diego de Funes y Mendoza, la *Historia de los Animales* (1621), aunque ésta más bien debe llamarse refundición que traducción. Vicente Mariner, el más fecundo de todos los helenistas españoles, trajo á nuestra lengua todos los tratados del *Organon*, la *Física*, los tratados de la *Generación y Corrupción*, los *Meteorológicos*, el *de mundo* (tenido hoy por apócrifo), los tres libros *del Alma*, los opúsculos psicológicos, la *Historia de los animales*, los cuatro libros *De las partes de los animales y causas dellas*, los cinco *De la generación de los animales*, las dos *Retóricas* y la *Poética*. Todos estos MSS. se conservan en la Biblioteca Nacional. Es de presumir que tradujese también la *Metafísica*, pero este códice no parece. De la mayor parte de estas obras aristotélicas no ha logrado Francia traducción hasta nuestros días con Barthélemy Saint-Hilaire.

el bachiller Pedro de Rhua, que corrieron igual fortuna, pero que todavía se conservan, no recuerdo por el momento otra ninguna, si bien fuera temerario afirmar que no existen. Aun los mismos comentarios latinos, reducidos como están á los trabajos de Fox Morcillo sobre el *Timeo*, el *Phedon* y la *República*, no pueden competir ni remotamente en número, aunque sí en calidad, con la copiosa biblioteca que formarían reunidas las obras de nuestros peripatéticos helenistas. El mismo Simón Abril traducía á Platón con intento puramente literario, puesto que él en filosofía era aristotélico puro, como lo prueban la elegante *Lógica ó Filosofía Racional* que imprimió en castellano, y otro tratado de *Física ó Filosofía Natural*, que se conserva manuscrito (1): obras de vulgarización inteligentísima, donde tiene bien que aprender el que intente adaptar el tecnicismo filosófico á nuestra lengua, tan maltratada, por lo común, en esta parte.

De los que venían al campo de la filosofía desde las escuelas de Medicina y otras Ciencias Naturales, podía esperarse todavía menos que de los humanistas, adhesión ni simpatía hacia el realismo platónico. Eran algunos de ellos adversarios tenaces y francos de Aristó-

(1) En la biblioteca de nuestro sabio amigo D. Aureliano Fernández-Guerra.

teles; pero entre el empirismo y el idealismo, no podían menos de propender al empirismo y de mirar como sueño y cavilación de espíritus ingeniosos, el fantástico mundo intelectual de las ideas separadas. Gómez Pereyra-verdadero iniciador de la doctrina psicológica y predecesor de Descartes en muchas cosas, combate á muerte el nombre y la autoridad del Estagirita, marcando su total disidencia de la Escuela en las más esenciales cuestiones ideológicas y físicas; pero en su *Antoniana Margarita* trata con no menor desenfado á Platón y á los platónicos cristianos como San Agustín, discutiendo con áspera crítica y rechazando, como pura retórica, todos los argumentos de aquella escuela en pro de la inmortalidad del alma, que el médico de Medina del Campo intenta probar por muy diverso camino. No era él hombre que fuese á trocar una servidumbre por otra. En materias especulativas proclamaba el desprecio de toda autoridad (*authoritatem quamlibet contemnendam*), y el imperio exclusivo de la razón «*dum de religione non agitur, rationibus tantum innixurum*». Y en sus teorías físicas, si á alguno de los antiguos se acercó, no fué ciertamente á Platón ni á Aristóteles, sino á Demócrito ó á Leucipo. Partidario como él de doctrinas semi-atomísticas, pero divergentísimo en todo lo demás, especialmente en la cuestión del alma

de los brutos, el Hipócrates complutense Francisco Vallés, mostró en sus últimas obras, especialmente en la *Philosophia Sacra*, marcadas tendencias á la conciliación platónico-aristotélica, si bien dando al elemento peripatético cierto predominio sobre el académico, y mezclando uno y otro con reminiscencias pitagóricas (1), tales y tantas, que á veces más le convierten en discípulo de Filolao ó de Arquitas, y de su teoría de los números, y de sus razones matemáticas, que no de la filosofía

(1) Véanse especialmente los capítulos 69 y 70 del celebre libro *De Sacra Philosophia sive de iis quæ scripta sunt physice in libris sacris. Augustæ Taurinorum, 1587.*

«*Hujus pulchritudinis (mundi) rationem aggressi sunt Pythagorei investigare. Res prorsus divina, humanis viribus impar, neque ulli arbitror, præter ipsum Deum satis cognita. Illorum vero conatum quis non laudet et suspiciat? qui non solum aggressi sunt, sed per numerorum etiam scientiam, pro hominum captu, assequuti sunt multa.... Adjiciam de numeris quæ necesse erit, non quasi omnium numerorum naturam persequar, sed ut viam a longe indicem cui Pythagorei institerunt, mirabilem quidem illam et verissimam neque ulla in parte philosophiæ Aristotelicæ, quæ merito nunc omnium maximè probatur, repugnantem.*»

No se le ocultó á Vallés la semejanza y parentesco entre los principios de Platón y los de R. Lulio, á quien, por otra parte, era poco afecto, tachándole de tendencias panteístas: *Maxime mihi videtur errare quod divinam naturam cum creaturis ineptè et arroganter conjungat.... Illud solum interfuit dicere, sua illa tria principia, vivum, ibile et are eadem esse prorsus cum Platonis, eodem, altero et essentia.*

post-socrática. Eran ya para Vallés tres y no dos los términos de la concordia, la cual se iba ampliando más y más conforme iba siendo más claro y completo el conocimiento histórico de la primitiva filosofía griega, y sintiéndose la necesidad de remontarse, aunque fuese por fragmentos, leves indicios y testimonios dispersos, á las fuentes mismas de donde los sistemas de Platón y de Aristóteles por ley de generación racional se habían derivado. Á esta necesidad histórica respondieron, sin duda, los trabajos de la *Academia Aristotélica* que durante el Concilio de Trento establecieron don Diego de Mendoza y varios obispos españoles, siendo alma de ella el insigne helenista Juan Páez de Castro, que se internó más que otro alguno de su tiempo en el escabroso estudio de comentadores y escoliastas, y en la crítica y revisión de los textos. «Yo estoy todo metido en Aristóteles (escribía á su amigo Zurita en 1547), con el mayor aparejo que jamás creo que christiano lo emprendió....; tengo los textos de Aristóteles más correctos que los ha tenido hombre de ochocientos años á esta parte. Tengo todo cuanto se ha impreso de comentarios griegos. *Allende desto voy juntando á Aristóteles con Platón, y Platón con Aristóteles.*» Para preparar esta síntesis, se valió de todo género de auxilios: Teofrasto, Sexto Empyrico, Cantacuzenc, Jorge Scolario,

Miguel Psello y hasta las paráfrasis de autores innominados le dieron singulares luces. Sabemos que, por lo tocante á Platón, dispuso de los comentarios, entonces aun inéditos, de Olympiodoro al *Gorgias*, al *Alcibiades*, al *Phedon* y al *Philebo*, de Theon (*De necessariis mathematicis in Platonem*), de la *Teologia Platónica* de Proclo y de sus comentarios al *Parménides* y al *Cratylo*. Excusamos advertir que esta enorme labor, hecha principalmente sobre los códices griegos de las dos famosas colecciones de D. Diego de Mendoza y del Cardenal de Burgos, no llegó ni podía llegar á su término, aunque Dios hubiese alargado mucho más allá de los límites naturales la vida de Juan Páez de Castro. Pero su método filológico era seguro, aunque la aplicación fuese prematura; y quien recorre hoy, por ejemplo, las hermosas colecciones de los fragmentos de filosofía griega formadas por Mullah, no puede menos de mirar con respeto á aquel ilustre español que en el siglo xvi comprendió todo el partido que podía sacarse de los exegetas y de los escoliastas. «Lo que buscaba en ellos (dice muy bien Carlos Graux) (1),

(1) *Essai sur les origines du fonds grec de l'Escorial. Épisode de l'Histoire de la Renaissance des Lettres en Espagne.....* París, 1880, pág. 81.

La extensa é importante correspondencia de Páez con varios eruditos, especialmente con Jerónimo Zurita y

no era la manera con que habían comprendido y expresado el pensamiento de su maestro, sino el texto mismo de éste: bajo el escolio, se adivina, como por transparencia, la lección de manuscritos más antiguos en diez siglos que los nuestros: Páez había adivinado todo esto.»

Hay un grupo de pensadores del siglo xvi, que, superficialmente considerados y atendiendo á sus propias declaraciones, parece que habría que colocar en el número de los Platónicos, aunque, bien mirado, su platonismo es puramente exterior y retórico, y más que otra cosa una bandera de motín contra la autoridad de Aristóteles, y una aspiración de reforma, mal definida y poco concreta, importante como síntoma revolucionario más bien que como doctrina. Me refiero á los llamados *ramistas* ó partidarios de Pedro Ramus. Ramus, que era un gramático y no propiamente un filósofo, emprendió arruinar, no solamente la Escolástica, sino la misma doctrina de Aristóteles, dando clarísimas muestras de no entenderla. Sus innovaciones no pasaron de la Lógica, y aun allí se detuvieron en la corteza. Invocaba el nombre de Platón, como era moda entre los agitadores filosóficos de entonces; pero en

Honorato Juan, se halla en los *Progresos de la Historia de Aragón*, de Dormer, y en las notas que puso Cerdá y Rico al *Canto del Turia*, de Gil Polo.

lo poco que escribió de Metafísica, se mostró ajeno á toda concepción realista, y en la misma *dialéctica* nunca vió más que el arte y la práctica de la disputa. No basta llamarse platónico para serlo: no todos los que llevan el tirso están iniciados en los misterios de Baco. El que ofrecía demostrar en público certamen, que todo lo que había enseñado Aristóteles era error y mentira, bastante indicaba con esto sólo, que ni el pensamiento de Platón, ni el de Aristóteles, habían encarnado muy adentro de su espíritu frívolo, bullicioso y temerario. Con alguna mayor templanza siguieron sus huellas algunos humanistas españoles, siendo los dos más notables, el protestante abulense Pedro Núñez Vela, profesor de griego en Lausana, y el memorable autor de la *Minerva* y padre de la Gramática General, Francisco Sánchez de las Brozas. Pero Núñez, en su rarísima *Dialéctica* (1), se limitó á combatir la superstición

(1) *Nec vero illos imitari debemus qui Aristotelem deum ferè putant.... Qui vero Aristoteli, Pythagoræ, Platoni et similibus hominibus, quoniam ipsi sic dixerunt, credit, eos videtur divinis litteris æquare, quod absit.*

(*Petri Nunii Velii Abulensis, Dialecticæ, libri tres. Basileæ, apud Petrum Pernam, 1570.*)

Es mucho más ramista la 2.^a ed. (*P. N. V. A. Dialecticorum, libri III.... Epsudem Disputationum Logicarum, libri tres nunc primum in lucem dati, 1578.*)

de los que miraban á Aristóteles como un Dios, y ponían sus sentencias en el mismo grado de estimación que las de los Sagrados Libros, y aunque era amigo personal de Pedro Ramus y aceptaba una parte de sus innovaciones, nunca le imitó en su intemperancia contra los peripatéticos. En cuanto al Brocense, cuyas doctrinas de filosofía gramatical son independientes de la dirección de Pedro Ramus, es cierto que en muchas cosas de su *Organon Dialecticum et Rhetoricum* y de su tratado *De los errores de Porfirio*, siguió á Ramus y á Omer Talón, su discípulo, absorbiendo, como ellos, la Retórica en la Lógica, ó viceversa; desterrando de la Lógica misma todas las cuestiones físicas y metafísicas; haciendo cruda guerra á la división de los silogismos, á las proposiciones modales, á los términos *vocales, mentales, cathegoremáticos* y equívocos; negando la autenticidad de diversas partes del *Organon*; ensañándose con los *predicables* de Porfirio, y dando alguna muestra de inclinarse al sentido realista y platónico en la teoría de los universales, si bien trató el punto tan de paso, que apenas puede alcanzarse el verdadero fondo de su pensamiento. De todos modos, fué el único que en este grupo de insurgentes tuvo una aspiración verdaderamente fecunda, á la cual no fueron extrañas, á lo menos en su punto inicial, las

enseñanzas del *Cratyló* (1) sobre la filosofía de la palabra.

Independiente y aislada de todos los grupos hasta aquí mencionados, levántase la sombría y trágica figura de aquel antitrinitario aragonés, víctima de los odios teológicos de Calvino, y eternamente memorable en los anales de la ciencia, por haber descrito con claridad y exactitud, antes que otro ninguno, la pequeña circulación ó circulación pulmonar (2). Espíritu aventurero, pero inclinado á grandes cosas, pasó como explorador por todos los campos de la ciencia, y en casi todos dejó algún rastro de

(1) *Audi Philosophos, qui nihil fieri sine causa obnixé testantur: audi Platonem ipsum, qui nomina et verba constare affirmat, qui sermonem esse a natura non ab arte contendit. Scio Aristoteles aliter sentire.....* (*Minerva*, lib. I, capítulo I.

(2) En vano el Dr. A. Chéreau ha intentado negar esta verdad inconcusa, en una Memoria leída en la Academia de Medicina de París, atribuyendo á Realdo Colombo el descubrimiento de Servet. Sus argumentos han sido victoriosamente refutados en Alemania, por el infatigable y docto *servetista* H. Tollin (*Die Entdeckung des Blutkreislaufs durch Michel Servet* (Jena, 1876), y *Ueber Colombo's Antheil an der Entdeckung des Blutkreislaufs*, Berlin, 1883), y en Francia por Carlos Dardier. (*Revue Historique*, tomo X, Mayo y Junio de 1879).

Llamo *aragonés* á Servet, porque así se llamaba él mismo, y de Aragón descendía; pero su ciudad natal fué Tudela de Navarra, según consta por declaración suya en el proceso de Viena del Delfinado, y por los registros de la Universidad de París.

luz. Inteligencia sintética y unitaria, llevó el error á sus últimas consecuencias, y dió en el panteísmo, como solían dar los herejes españoles é italianos de aquellos tiempos, cuando discurrían con lógica. Teólogo herético, predecesor de la moderna exégesis racionalista, filósofo neoplatónico, médico, geógrafo, editor de Tolomeo, astrólogo perseguido por la Universidad de París, hebraizante y helenista, estudiante vagabundo, controversista incansable á la vez que soñador místico; extremoso en todo, voltario é inquieto, errante siempre, como el judío de la leyenda; *espíritu salamandra*, cuyo centro es el fuego (según la expresión de uno de sus biógrafos alemanes), la historia de su vida y de sus opiniones excede á la más complicada novela. Esta historia he procurado trazarla en un libro mío, y no es del caso repetir: baste fijar la parte que el elemento neoplatónico puede reclamar en la concepción *crisológica* de Miguel Servet. El desarrollo de esta doctrina tiene dos fases principales, aparte de otras secundarias que ha distinguido con mucha sutileza Tollin, el más erudito y mejor informado de los biógrafos y expositores de Miguel Servet. La primera fase contenida en los siete libros *De Trinitatis erroribus* (1531) y en los diálogos *De Trinitate* (1532), es puramente teología arriana, sin mezcla ni intrusión de elemento filosófico alguno. El *Logos*